SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCION Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.°

Imprenta: Soledad, 27

Año IV — PALMA DE MALLORCA, Viernes 27 de Abril de 1906 — Núm. 993

Sobre los billetes del Banco

El Círculo de la Unión Mercantil ha dirigido al gobernador del Banco de España de Barcelona el oficio siguiente:

«Diferentes veces la opinión pública ha clamado con razón contra las frecuentes falsificaciones de billetes de ese respetable Banco, señalándose como una de las mayores facilidades para los falsificadores el deplorable hecho de que cada emisión de billetes sea enteramente distinta de las demás, así en cuanto á tamaño como en cuanto al colorido, dibujo, orlados, tirajes, etc., etc., por lo cual se dificulta que el público pueda conocer bien los billetes legítimos al primer golpe de vista.

Por tales consideraciones, cuando el Círculo se ha enterado, por la Memoria aprobada en la última Junta general de accionistas del Banco de su digno gobierno, de que para rendir homenaje á D. José Echegaray se había acordado emitir una nueva serie de billetes de 50 pesetas con el busto de dicho señor, se ha creído en el deber de dirigirse á vuecencia manifestándole que, en opinión de este Círculo, sería de alta consecuencia que, si el Banco de España cree es para él un deber ineludible dar una «prueba de la estimación y gratitud que el creador del Banco de España merece á éste», podría ampliarse el acuerdo en el sentido de que todos los billetes de todas las emisiones llevaran el busto de aquel señor; empero, si el Banco no se creyera obligado á tanto, el comercio y el público en general, reconociendo los eminentes méritos de D. José Echegaray, agradecerían la suspensión de aquel acuerdo, ya que para rendir un tributo de agradecimiento el público tendrá una nueva serie de billetes y, por tanto, se aumentarían para los falsificadores las facilidades de que ya disfrutan actualmente.»

La monja de Wight

Se ha dicho que D. Alfonso de Borbón, el hermano de D. Carlos, se hallaba actualmente en la isla de Wight, donde había ido á visitar á una hermana que tenía en un convento.

Don Alfonso de Borbón no tiene hermanas. Del matrimonio de sus padres D. Juan y D.ª Beatriz no nacieron más que D. Carlos y él; pero en el convento de Santa Cecilia, de Cowes, hay una persona de su familia, su suegra, la duquesa viuda de D. Miguel de Braganza.

Esta señora, que es una Princesa de Lowenstein, nació el año 1831; se casó á los veinte años, y ha tenido seis hijas, de las que la mayor es la famosa doña *María de las Nieves*, esposa de D. Alfonso.

En 1897, después de viuda, se hizo religiosa, y desde entonces forma parte de la Comunidad de Santa Cecilia en Cowes.

Curiosidades

Yate alemán.—El Emperador de Alemania contará dentro de pocos días con un nuevo yate de placer, cuya construcción es especial: la quilla es completamente plana y tiene un nuevo sistema para el balastro.

La marina yanki.—Según comunican de Washington, ha sido aceptada favorablemente la opinión del almirante Dewey, expresada ante el Comité de Marina de la Cámara de representantes, para la adquisición de dos nuevos navíos de guerra, á lo menos de 18.000 toneladas cada uno, que lleven cañones de 12 pulgadas y se construyan siguiendo el modelo del buque inglés *Dreadnought*, que acaba de ser botado al agua.

Además de esta recomendación, el mismo almirante pide que se preste mayor atención á la cantidad de buques torpederos, porque considera que en este respecto la Marina americana es deficiente y se hace necesario no quedarse atrás en materia de asuntos navales.

Un árbol histórico.—*El Constitucional*, de Caracas, refiere el estado en que se encuentra un árbol histórico, cuya edad excede de cuatro siglos.

Es el de la Noche Triste, que dió sombra al conquistador Hernán Cortés y que lleva el nombre indígena de *auchete*.

El Gobierno mejicano, en su deseo de conservar la savia de aquel testigo agobiado por los años, ha dispuesto que se injerte un auchuete joven en el venerable tronco que amenaza derrumbarse, rodeándole al mismo tiempo de una corteza artificial de piedra y alimentando con agua abundante sus raíces.

Las ostras nutritivas.—Más ó menos, 200 ostras se necesitarían diariamente para procurar el alimento requerido á una sola persona.

Un loco.—Un individuo, elegantemente vestido, aparentando cuarenta años de edad, se presentó hace días en París al comisario de policía de Batignolles, diciéndole á guisa de saludo.

—Señor comisario: Debo manifestaros quién soy. Sabed que el emperador Napoleón III era mi primo y el general Boulanger, mi tío.

Tened la bondad de darme los planos del Hotel de Ville y de conducirme á este lugar. Se me está esperando con impaciencia para restablecer el Gobierno imperial.

El comisario, habiéndnse dado cabal cuenta del estado mental de su visitante, prestó asentimiento á cuanto relató, ordenando al propio tiempo que trajeran un coche, con el propósito aparente de servir los deseos del importante personaje.

Antes rogó al sobrino de Boulanger y primo de Napoleón, que le entregase su documentación para poder mejor llegar al fin que buscaba.

El visitante no opuso resistencia y se desprendió de 3.500 francos y de un billete de primera clase para Saint Hippolyte la Vallé, á nombre de Simón E...

Cumplidas estas formalidades, el príncipe, acompañado de un inspector, fué conducido, por equivocación, no al Hotel de Ville...sino á la enfermería del Depósito.

Ceremonia histórica

Ceuta 22

A las once de esta mañana se ha celebrado el acto de la entrega del histórico bastón de mando por el general gobernador de la plaza.

Presenció el acto numeroso público los jefes y oficiales de la guarnición y una compañía con bandera y música, asistiendo en puesto preferente el Ayuntamiento y el Cabildo catedral.

La ceremonia tiene su origen en Juan I, conquistador de la plaza, el cual no encontraba á quien confiar la defensa de la misma.

El que se encargó de defenderla se ofreció á hacerlo con un simple palo de jugar al arco. La defendió durante dieciséis años; pero al cabo la plaza fué invadida por los moros sitiadores, que tenían aniquilada la guarnición.

Entonces se entregó el bastón á la Virgen de Africa, patrona de la ciudad

A partir de aquella fecha histórica, al tomar posesión los gobernadores de la plaza ofrecen hacer la entrega del bastón, jurando defender la plaza hasta morir por España.

Dicha autoridad, seguida de su comitiva, marcha al santuario donde se venera la imágen de la patrona, colocando su bastón junto al manto de la Virgen.

El matonismo

La muerte del guardia Manuel Clarós ha vuelto á poner sobre el tapete la cuestión del matonismo; es él un mal endémico, arraigado profundamente en la chulapería y en la golfemia, en los bajos fondos sociales mal estudiados y poco conocidos en España, pero muy especialmente en Madrid. Y se ha vuelto á hablar de los cacheos, de la venta de armas, de todas estas antiguas, perdurables cuestiones que se agitan unos días, después de algún suceso como este del guardia degollado, y que luego se olvidan hasta otra nueva hazaña del matonismo.

Hablar por hablar es quejarse de que las autoridades no eviten esos crímenes que, más que instintivos, son producto de ambiente y educación; no se puede transformar un estado amoral más ó menos extendido, sino á la larga y después de persistentes esfuerzos, poniendo á contribución el rigorismo de la ley y la acción educativa. Lo más sencillo y de más rápidos resultados es la persecución de armas, la restricción en la venta de ellas, los cacheos.

Hay armas de las cuales se debía prohibir, no ya el uso, sino la fabricación: el puñal, la navaja de dimensiones exageradas no tienen justificación, son francamente agresivas. Prohibir la venta de éstas, restringir, la de las restantes obligando á los comerciantes á exigir á todo comprador la oportuna licencia gubernativa, realizar diariamente cacheos y multar rigoristamente, serían una gran obra: tal sistema, á la vuelta de un año ó antes daría grandes resultados. ¿Por qué no ponerlo en práctica?

(Del *Diario Universal*)

Noticias traducidas

La inmigración está planteando en America un grave problema social.

Es el caso que todas los expediciones de emigrantes se componen casi exclusivamente de hombres solteros, viudos ó... *autonomizados*. Ultimamente llegó á Nueva York el buque *Gascogne* con 1.500 inmigrantes, exclusivamente del sexo feo.

Las pocas mujeres solteras ó viudas que llegan se van inmediatamente asaltadas por los hombres ó por las agencias de matrimonios. El gobierno se preocupa muy de veras... O restringir la inmigración ú organizar la inmigración de mujeres. *Eco il problema.*

***

Un argumento para los defensores de la supremacia en España del género ínfimo: Los cafés-conciertos de París ganaron en 1905 la bonita suma de 17 millones y medio, con gran ventaja sobre los años precedentes. Los teatros, incluidos los de barrio, ganaron menos do 24 millones. A este paso, dentro de algunos años la victoria del café-concierto será evidente.

***

Otra noticia teatral:

En el Prowers Theatre, de Chicago, ha obtenido tal éxito la obra *The lion and the mous* (El león y el ratón), ya representada con fortuna loca en Nueva York, que ha sino necesario representarla tres veces diarias: á las once de la mañana, á las tres de la tarde y á las ocho de la noche.

Y el caso es que las tres funciones pesan sobre los mismos cómicos. Ninguno de estos infelices ha muerto todavía de *surmenage*.., ni de *spleen*.

***

Berlín va á perder una de sus notas características á causa de una terrible lucha entablada entre... los sombreros de copa blancos y los sombreros de copa negros.

Es el caso que, cuando empezaron á funcionar en la capital germánica los coches del taxmetro, la policía exigió á los conductores de los nuevos vehículos que usaran sombresos de copa blancos pata distinguirlos de los cocheros de primera clase, que los usaban negros.

Esta humillante diferencia atrajo sobre los cocheros de los taximetros el desprecio de sus cólegas, que por llevar sombrero de color distinto se creían superiores.

Pero.., *vinieron los sarracenos*; es decir, se multiplicaron los coches de taxímetro hasta llegar á formar una mayoría abrumadora, dejando en insignificante minoría á los sombreros negros. Y como las mayorías son las que mandan, la policia está resuelta á consentir que todos los coheros usen sombrero de copa del mismo color: ¿blanco? No: *negro*. Ya no hay en Berlín clases... de sombreros cocheriles. La grave cuestión que ha podido ocasionar conflictos graves, está vencida. Solo que en este caso como en otros muchos de la vida, los vencedores no han sometido á los vencidos. No; precisamette los han vencido para someterse á ellos. La derrota de los cocheros de primera clase es una derrota que no lo parece...

***

En Yokohama se ha celebrado una solemnidad conmovedora, en memoria de los caballos muertos en la guerra con Rusia.

Durante varias horas, ante un altar, junto al cual estaban los sacerdotes japoneses, fueron desfilando los soldados, cantando por turno las cualidades de nobleza, resistencia y sagacidad de sus caballos muertos.

Hombres y mujeres lloraban enternecidos, recordando la trágica muerte de las generosas bestias.

***

De *Las Novedades*, de Nueva York copiamos el siguiente singularismo hecho, que hará palidecer de envidia á los más esforzados ejemplares del «amigo del hombre»:

«Anna, niña de cinco años de edad hija de la señora Maria Patrino, residentes en el número 315 Pamrapo Avenue, Jersey City, llevando consigo su muñeca, salió de la casa en dirección al Canal, siguiendo á *Charlie*; que así llama la familia Patrino, al viejo caballo que arrastra la carreta y el arado en la finca rural de estos campesinos.

Charlie, como de costumbre, iba á disfrutar de su ración de agua, y la madre de Anna, sin pensar en que pudiese ocurrir accidente, vió á la niña seguir al caballo. Al llegar á la orilla del Canal resbaló la chicuela y cayó al agua el animal, sin vacilación alguna, se arrojó al Canal, con los dientes agarró á la niña por el traje saltó á tierra y con incomparable cuidado la colocó sobre el césped, permaneciendo á su lado hasta que llegó la señora Patrino, para quien *Charlie* representa hoy la última expresión de la inteligencia y del heroismo.»

***

He aquí una demostración de que el espíritu revolucionario va extendiéndose por Francia, y ganando los últimos rincones:

Recientemente, un funcionario encargado de inspeccionar los establecimientos benéficos, visitó un Asilo de sordomudos.

Despues de examinar los libros y recorrer el edificio, pasó al comedor, donde estaban reunidos los infelices asilados. Todos, al verle, se pusieron en pié y clavanda en él extrañas miradas, comenzaron á gesticular nerviosamente y con rara semejanza; era indudale que querian todos decir una misma cosa. ¿Qué podía ser sino un saludo al inspector del Gobierno? Así lo comprendió éste y se puso á *escuchar*, sonriendo benévolamente.

Pero advirtió que el director se dirigía á los sordomudos con gestos y ademanes reveladores de profundo descontento, y que ellos redoblaban su mimíca, echando fuego por los ojos.

—Pero, ¿qué galimatías es este?—preguntó ya el funcionario un poco receloso.

=Pues nada, señor inspector — le contestó el directer todo sofocado.—¡Qué están *cantando La internacional*.

LOS CONSUMOS

Comisión extraparlamentaria

El día 23 volvió á reunirse la Comisión de estudio para la transformación del impuesto de Consumos.

El presidente de ella, Sr. Navarro Reverter, dió cuenta de la situación de los trabajos estadísticos, de la cual resulta que, gracias á las gestiones directas hechas por el señor presidente del Consejo de ministros cerca de los gobernadores civiles, se han podido recoger los estados correspondientes al detalle de los presupuestos municipales y á los medios de cubirir los cupos del impuesto de Consumos en casi todas las provincias de España.

Faltan sólo nueve Ayuntamientos de la provincia de Barcelona, ocho de Valencia, uno de Burgos y otro de Canarias, que se esperan en el curso de la presente semana. Con esto quedarán completos los elementos necesarios para fijar la vida económica municipal.

En cuanto á las Diputaciones provinciales, las confusión es grande, porque los datos recibidos de algunas de ellas acusan diferencias enormes en la ejecución y realización del presupuesto. El director general de Administración local, Sr. López Mora, se encargó de aclarar y resolver estas contradicciones.

Lo relativo á la realización del presupuesto del Estado se presentó completamente terminado en todos los tributos, rentas y recursos para 1905, distribuído en todas las provincias y con sus promedios.

Como detalles de estos elementos de la vida tributaría del país, se presentó el estado de tributación de las cédulas personales con sus exceptuados, clases de cédula vendida y distribución por provincias, con los promedios por habitante y número de los que dejan de pagar esta contribución.

La Comisión examinó estos datos, acerca de los cuales hicieron atinadas observaciones algunos señores vocales, autorizándose su publicación para incluirlos en el tomo de datos estadísticos. En la sección de datos relativos á la producción nacional, examinó la Comisión, ya impreso y en pruebas, los referentes al grupo de cereales que comprende siete estados; el de leguminosas que comprende dos; el de raíces, el tubérculos y hortalizas; el de plantas industriales; los de pastos y forrajes, y el de caldos, que comprende dos, á saber, vinos y aceites; todos ellos con la producción anual, por quinquenio, su valor, las importaciones y las exportaciones, el consumo del país y promedio por habitante.

El Sr. Moya se felicitó del resultado obtenido en la recolección de los datos estadísticos de los Ayuntamientos de España, y respecto de los demás se encargó su revisión definitiva al Comité del de publicaciones estadísticas, compuesto del presidente, señor Navarro Reverter, y de los señores Jarliel y Sanz Vives.

El Sr. Moya dió cuenta de la organización dada á la publicación de los informes orales por el doctor D. Angel Pulido y del orden y extractos hechos de las informaciones escritas por D. José de la Bastida.

Aprobó la Comisión estos trabajos de los citados señores, autorizando su publicación en la forma por ellos propuesta.

La subcomisión de legislaciones presentó el informe relativo á la legislación española de Consumos, redactado por Sr. Maura (D. Gabriel), que comprende desde la reforma tributaria de 1845 hasta el nl presente.

La Comisión estimó el trabajo de mucho interés y acordó que se incluyera en la exposición del futuro dictamen. Las demás subcomisionesfrecieron terminar sus ponencias para la próxima semana, en la cual estarán impresos los datos referentes á los 8.700 Ayuntamientos de España, cuyos resúmenes han de former parte integrante del informe de la Comisión.

Después de algunas observaciones hechas por los Sres. Moya, Alvaro, De Blas, marqués de Luque, Garlarza, Jardiel, Maura Gamazo, López Cora y algunos otros, referentes á distintos particulares del trabajo definitivo, se levantó la sesión.

EN LA AUDIENCIA DE MADRID

¿Cual es la madre?

Por lo curioso é interesante reproducimos lo siguiente de la prensa de Madrid:

«Dos mujeres se disputaban un hijo en la Sección segunda.

Las dos, desde el banquillo de los acusados quieren ser la madre de una hermosa niña que andaba por los pasillos de la Audiencia en brazos de una niñera.

Al lado de las mujeres tiene asiento en el banquillo un individuo, que, en sus tiempos, fué torero y hoy se dedica á guiar coches de casa grande.

No se discute la paternidad, es la maternidad únicamente la que se halla en litigio.

Las dos mujeres coinciden en que aquel hombre es el padre de la criatura.

El es todo un Tenorio que presume de cautivar corazones débiles, y parece que sus amores han sido muchos y muy pintorescos; pero hablaremos nada más de los que han motivado la presente causa.

En agosto de 1900 se casó con una malagueña con quien mantenía relaciones desde hacía tiempo, ignorante de las aventuras que corría el que después la llevó al altar.

El matrimonio se instaló en un piso de la calle de Pelayo, donde vivían felices y dichosos, hasta que un día la fatalidad le puso á él en su camino á una de las mujeres con quien había mantenido relaciones.

El cochero propuso á su antigua novia llevarla á vivir á su casa; pero hacía falta un pretexto, algo que justificase su presencia ante los ojos de la esposa.

Pronto resolvieron el problema: ella se presentaría como víctima de un hermano de él, que gozaba también fama de conquistador y calavera.

Y como lo pensaron lo hicieron, saliéndoles á las mil maravillas.

La esposa del cochero se enterneció y recogió á aquella mujer, sin sospechar ni remotamente á quien cobijaba bajo su techo.

A los pocos días la huéspeda dió á luz una hermosa niña.

Los desvelos y cuidados del amo de la casa, fueron tantos, tan significativa su solicitud hácia la enferma, que la malagueña comenzó á sospechar de que no eran las cosas como á ella se le habían pintado.

La niña fué bautizada é inscripta en el Registro civil como hija legítima del matrimonio del cochero con la andaluza.

Y un día la otra mujer desapareció de la casa, llevándose la niña, para más tarde denunciar la falsedad que se había cometido.

Siendo así los hechos, como los cuenta el fiscal, no hay duda de quien es la madre de la niña; pero vaya si hay duda!

La malagueña dice que si se inscribió la niña como del matrimonio fué porque era de ella y no de la otra, y desde el momento en que la mujer del cochero declaró esto se planteó la batalla entre dos mujeres, queriendo las dos atribuirse la maternidad.

De los reconocimientos de los médicos resulta que una y otra han sido madres, con lo cual surge otra discusión la de saber donde se halla la segunda criatura.

Si *Emilita*, como llaman los procesados á la niña conocida, es del matrimonio, ¿dónde está la hija de la otra? ¿Y si es hija de ésta, donde anda la del matrimonio?

En resumen, que falta una niña ó sobra una madre.

En el acto de la vista, las dos mujeres han sostenido lo que dijeron en el sumario, afirmando el procesado que la niña es del matrimonio.

Se ha practicado un careo en que algunos han querido encontrar un nuevo juicio de Salomón.

Puestos frente á frente al procesado y la mujer que denunció la falsedad, aquel dice que pensaron echar la niña á la Inclusa.

Ella salta como si hubiera sido herida en un amor muy hondo, como si le ofendiese aquella especie, y revolviéndcse exaltada, exclama, enseñando los puños al procesado:

—¡Mentira! ¡Mi hija á la Inclusa!

Y nerviosa, sigue gesticulando y gritando, como si quisiese confundirle.

Si la mesa del relator no estableciese entre los dos regular importancia seguramente no se hubiese marchado él sin alguna señal en la cara.

El digno presidente, Sr. Marquina, tiene que suspender la vista durante unos minutos, hasta que se calme un poco la pobre mujer.

El público hace comentarios sobre el resultado del careo.

La vista durará algunas sesiones.»

Sesión Municipal

A las doce y cuarto de ayer se reanudó la sesión suspendida.

Ocupó la Presidencia el Alcalde don Bernardo Calvet, habiendo asistido los Concejales siguientes:

Liberales: Sampol, Barceló y Mir, Calafell, Fuster, Alemañy y Pujol, y Oliver.

Conservadores: Juan y Roca, Planas, Más, Bonnín, Sureda y Morera, y Bennasar.

Republicanos: Serra, Martí, Juan y Miralles, Rosselló y Escanellas, Trián, Fuset, Alorda y Barceló.

Despacho ordinario

Así que la Presidencia dió por reanudada la Sesión, el Sr. *Serra*, pidió la palabra para denunciar al Sr. Alcalde, que contraviniendo sus disposiciones, uno de los empleados del Ayuntamiento, en el día de ayer, se colocó entre el público en el Salón de Sesiones, desde donde se distinguió en hacer manifestaciones de una manera marcadísima.

El Sr. *Alcalde*, prometió averiguar el caso y obrar en consecuencia.

—Se dió por enterado el Ayuntamiento de un oficio del Gobernador civil aprobando cuentas de ingresos y gastos de la Cárcel del partido de Palma del año 1905.

—Se dió cuenta de una petición de los representantes del Gremio de constructores de calzado, pidiendo el apoyo del Ayuntamiento para lograr la rectificación de los nuevos aranceles.

El Sr. *Martí*, apoyado en la razón que informa esta petición y considerando que se trata de beneficiar una industria que tiene ocupados en Mallorca á seis ó siete mil obreros, suplica á la Corporación que apoye á los solicitantes en la solicitud que para conseguir su objeto elevan al Ministro de Hacienda.

Así se acuerda por unanimidad.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento referente á un oficio del Inspector Provincial de Sanidad, por el cual se propone contestar que la Corporación formará una relación de personas pobres á quienes socorrer en caso de enfermedad variolosa, tomando algunas otras medidas sanitarias. Se propone contestar además á aquella Inspección que el saneamiento de los terrenos inmediatos á la Riera no es obligatorio del Ayuntamiento.

(Entra el Sr. *García*.)

—Se presenta un nuevo dictámen referente á otro oficio de la Junta Provincial de Sanidad, proponiendo sea contestado en el sentido de que será prohibida la reventa de ropas de variolosos, sin que antes sean desinfectadas y que con este objeto se estudiará la construcción de un lavadero apropósito.

El Sr. *Fuset* propuso quedara por ocho días sobre la mesa.

El Sr. *Planas*, opinó que era necesario dictar un bando haciendo saber á los que trafican en ropas usadas, la responsabilidad en que incurren adquiriendo ropas que haya empleado algún individuo fallecido de viruela.

Además, añadió que en Tirador existe un lavadero que podría utilizarse á aquel objeto evitando gastos de construcción de otro alguno.

Se accede á la proposición del señor *Fuset*, teniéndose en cuenta las indicaciones del Sr. *Planas*.

El Sr. *García* dijo que al llegar se ha

enterado de que ya se había dado cuenta de una petición hecha por el gremio de fabricantes de calzado.

Sobre este asunto se le ocurre preguntar ¿que medios piensa el Ayuntamiento poner en práctica para apoyar esta petición?

Dijo que el nuevo arancel, perjudica en gran manera á nuestra región, y muy especialmente á las industrias de zapatos y tegidos.

Demuestra con infinidad de datos que este Arancel, al que califica de *Arancel del Hambre*, lleva consigo la ruina de nuestras industrias, además de encarecer las subsistencias, problema—dijo—que si ahora es difícil, después será imposible para la clase proletaria.

Acaba manifestando, que en otra situación propondría el nombramiento de una Comisión especial que se traslada al Centro á gestionar directamente este asunto, al igual que gestionar también una baja en el encabezamiento de consumos, por cuanto estamos á punto de terminar el actual arrendamiento y no es fácil encontrar otra Empresa que se encargue de ellos por el cupo, dadas las dificultades que el derribo de mullares impone para reprimir el matute y aumento de gasto que á la empresa actual ocasiona la vigilancia con este motivo.

Presentó otra petición análoga á la anterior formulada por el gremio de fabricantes de tegidos.

Y propuso se nombre una Comisión permanente que estudie los medios de prestar apoyo á aquellos industriales, y ver si convendrá que se traslade á Madrid la Comisión indicada.

Se aprueba la proposición y se suspende la sesión por breves momentos para designar las personas que deben formar la Comisión.

Reanudada, son nombrados para componerla los Sres. Alcalde, García, Planas, Martí, Sureda y Morera y Alemañy y Pujol.

Se acuerda reunir al Ayuntamiento en sesión extraordinaria para dar cuenta de los trabajos de esta Comisión.

—Se aprobó un dictamen de la Comisión de Obras proponiendo la construcción de un edificio en un solar lindante con las calles de la Fábrica, Pou y Caro del arrabal de Santa Catalina, solicitada por D. Bartolomé Frontera.

—Fué autorizado D. Gaspar Homs para edificar una casa en un solar situado en la calle de Armadans angular con la del Despeñadero, caserío de (Son Alegre).

—A D. Francisco González Sánchez se le concedió permiso para ampliar una habitación del primer piso de la casa núm. 40 de la calle de Despuig del citado arrabal en la segunda crugia y zona edificable.

—Se accedió al permiso solicitado por D. Juan Marqués para construir una tagea al servicio de la casa número 25, plaza de Atarazanas.

—A D. Miguel Berga se le autorizó para la misma obra en la casa núm. 45, camino de Ronda, arrabal de Sta. Catalina.

—Se adjudicó definitivamente á don Francisco Forteza Segura la subasta para la construcción de una alcantarilla en las calles de Samaritana, Cordelería y Plaza de la Cuartera.

—Tambien fué adjudicada definitivamente á D. Sebastián Quetglas y Estarellas la subasta para la construcción de una acera y un muro en el camino de la Vileta.

—Apróbose un dictamen de la Comisión de Ensanche y Murallas proponiendo que se autorice á D. José Soler para cercar de pared un solar de su propiedad en el predio de *Son Canals*.

—Se concedió permiso á D.ª Ana Corteret para edificar una casa en un solar de su propiedad, sito en el predio denominado *Casa de la Pega*.

—Se autorizó á D. Damián Cánaves para cercar provisionalmente de pared el corral de la casa núm. 39 de la calle del Matadero.

—Tambien fué autorizada D.ª Ana Oliver y hermanas para cercar provisionalmente de pared el corral de la casa núm. 1 y 3 de la calle del Matadero.

—Se acordó continua el derribo de una porción de la cortina existente entre os baluartes del Socorrador y de S. Jerónimo.

Ruegos y preguntas

El Sr. *Serra* Suplica á la Alcaldía ponga remedio al abuso que cometen los encargados de la caseta del reposo de la plaza de Abastos, pues el otro día eran las siete y media de la mañana y todavía no se había abierto, y como se necesitaran los servicios de aquellos empleados se produjo un alboroto.

—El mismo Sr. *Concejal* denunció á la Comisión especial de subsistencias el hecho de que se tolera la venta pública de una clase de pescado llamado *pops mosquits* los cuales si bien no son nocivos á la salud en cambio apenas son comestibles, dada su difícil desollación y la casi imposibilinad de cocerlos tal es su estado de dureza.

—El Sr. *Fuset* llama la atención sobre el perjuicio que experimenta la cría de pescado en nuestras costas por permitir la venta publica de pescado pequeño.

El Sr. *Alcalde* le conteste que ya tiene dadas disposiciones encaminadas á reprimir esta infracción de las Leyes de pesca.

—A ruego del Sr. *Martí* se acuerda adquirir los ejemplares necesarios para proveer á las Oficinas municipales del «Manual de Contabilidad para Ayuntamientos y Diputaciones» publicado por el Contador D. José Otero.

—El Sr. *Alcalde* dió cuenta de haber recibido de los herederos de D. Pedro de A. Peña algunas obras publicadas por éste, y una carta agradeciendo que honrando la memoria de su padre el Ayuntamiento le nombrara hijo ilustre de Mallorca.

Se acuerda ahradecer el obsequio.

—El Sr. *Martí* ruega que se obliguen á los dueños de kioscos á colocarlos en los sitios donde al Ayuntamiento le parezcan puedan ser más útiles á la población en relación á la clase de mercancías que en ellos se expenda.

El Sr. *Sampol* dijo que las comisiones de Gobierno y Policía y Fomento se están ocupando actualmente de este asunto.

—El Sr. *Martí* pidió al Alcalde que ejecute el acuerdo tomada por el Ayuntamiento y sobre el cual hay reclamación del interesado, respecto á un motor instalado en una fábrica de tejidos de la plaza de Atarazanas.

—El Sr. *Martí*: ¿y sobre el abaratamiento de la carne? se puede saber.....

El Sr. *Alemany y Pujol*, las gestiones de la Comisión, han dado por resultado conseguir que desde 36 cts. á que se pagaba se redujera su precio á 32.

El Sr. *Martí*, pidió que no se diera posesión al custodio del Matadero de aves que se nombró ayer por ser un anciano patrón de buque de 70 años que apenas vé y por consiguiente no puede inspeccionar.

Leyó luego algunos artículos de la Ley de Sargentos intentando demostrar que no puede possionarse de aquel cargo mientras no se cumplan las disposiciones legales.

El Sr. *Planas* hizo observar que ayer se acordó que los Síndicos dictaminaran sobre la cuestión legal y luego se obraría según su dictámen.

Dijo además que el empleado nombrado ayer con carácter oficial no tiene otra misión que la de marcar las aves que el Veterinario inspecciona.

El Sr. *Martí*, insiste en su pretensión manifestando que si el Ayuntamiento fuera una casa de Misericordia estaría muy bien que se hubiese nombrado tal empleado, pero no siendo así toca colocarle á los capitalistas que durante muchos años han explotado sus trabajos, cuando era útil para la navegación.

El Sr. *Alcalde* hace presente al señor Martí, que no estando este asunto en la orden del día no procede discutirse.

El Sr. *Martí*: ya lo discutiremos en la próxima sesión que lo estará.

—El mismo Sr. *Concejal* pregunta en que facultades se ha apoyado el Alcalde para dictar el Reglamento de llaveros. Pide explicaciones sobre esto para la próxima sesión.

—El mismo Sr. *Martí* como individuo de la sociedad *Fomento del Turismo* pregunta en que condiciones posee la Ciudad de Palma el monte de Bellver y en que consiste la integridad de aquel bosque.

El Sr. *Planas* dijo que S. M. el Rey no concedió más prerrogativas á los palmesanos que la franquicia para poder pasear libremente por el bosque.

El Sr. *Sureda* añadió que nunca el Real Patrimonio ha puesto cortapisas para que pudieran visitarse no solamente el bosque sino el Castillo y que en este sentido tiene dadas ordenes á los guardas.

Dijo además que en cuanto á la integridad, del bosque, siguiendo las instrucciones del Ingeniero de montes de la Casa Real, se procedía á la extracción de los pinos viejos, y se sembraban otros, unos por el sistema ordinario que se sigue en Mallorca y otros artificialmente, pero todo ello bajo la dirección de aquel técnico que tiene estudiado el terreno de Bellver.

El Sr. *Martí* dióse por satisfecho con estas explicaciones prometiendo transmirlas á sus amigos que le acosan asegurándole que con este método de plantación dentro de poco no habrá bosque, prefiriendo la manera como tenía los suyos el Archiduque.

El Sr. *Sureda* manifiesta que el Archiduque obraba como propietario y el Real Patrimonio debe sacar el aprovechamiento de sus bosques.

Observe que hace quince años en *Santa Ponsa* se hizo la misma operación y hoy existe un pinar frondoso y muy hermoso.

—El Sr. *Sureda* indicó la conveniencia de insistir en la petición elevada al Gobierno para conseguir la rebaja del cupo de consumos hecha allá por los años 99 ó 900.

Solicita que se traiga del Archivo la minuta que hace referencia al caso.

—El Sr. *Alemañy y Pujol* suplica al Alcalde haga cumplir el contrato de limpieza pública y así se evitará que los periódicos digan que el Contratista cobra pero no trabaja.

El Sr. *Alcalde* promete reiterar las ordenes que en este sentido tiene dadas á los Tenientes de Alcalde.

—El Sr. *Martí* dijo que deseaba saber que se han hecho los sillares y materiales empleados en el alumbramiento del poyo de la Riera, pues que según sus noticias se trasportaron á *Son Rapiña*, donde se han invertido en unas obras no acordadas por el Ayuntamiento.

—El Sr. *Alcalde* contestóle que estos sillares y materiales se han invertido en la construcción de una escalera en aquel suburbio para evitar una pendiente en una calle.

El Sr. *Martí*: esta escalera será una buena obra, pero con mala administración. Además se ha verificado junto á la casa de un conocido Concejal ¿no es esto?

El Sr. *Serra*: para esta escalera se emplearon los carruajes.

El Sr. *Alcalde* dijo que autorizó esta obra creyendolo dentro la esfera de sus atribuciones. Si no es así—añadió—suplico al Ayuntamiento que marque los límites de la Alcaldía en cuestión de Obras.

El Sr. *Martí* manifestó que no quería discutir el detalle en un asunto en que no entendía.

—El *Fuset* suplicó al Sr. Presidente que ordene al Arquitecto una visita de inspección al edificio que ocupa la Aduana puesto que ha leido en un periódico que aquel estaba en estado ruinoso. Y si bien está acordada la construcción de uno nuevo, el expediente está paralizado.

El Sr. *Planas* observó que por denuncia del Arquitecto, hace más de un año se ofició al Administrador de Aduanas para que la desalojara, lo cual no se ha cumplido todavía.

El Sr. *Barceló y Mir* denunció el estado ruinoso de la casa n.º 10 de la calle del Milagro.

Y no habiendo más asuntos de que tratar ni ningún Sr. Concejal que quisiera hacer uso de la palabra, el Sr. *Alcalde* levantó la sesión.

Eran las dos menos diez.

La fiesta del Trabajo

El partido socialista de esta capital, al igual que en años anteriores, conmemorará solemnemente el 1.º de Mayo, aniversario de la fiesta del Trabajo.

He aquí un esbozo del programa que se prepara para dicho día.

A las seis de la mañana.—Diana por una banda de música que recorrerá las principales calles de esta población.

A las diez.—Celebración de un mitin que probablemente tendrá lugar en el Teatro Principal.

A las tres y media de la tarde.—Jira campestre en *La Pedrera* del Terreno, en la cual se pronunciarán discursos.

A las ocho y media de la noche.—Velada literaria en la Federación local de Sociedades Obreras (calle del Sindicato.)

***

Tambien solicitarán los obreros la oportuna autorización gubernativa para celebrar dos manifestaciones pacíficas desde la Federación al local donde se celebre el mitin.

Los fondos de Higiene

El señor gobernador ha aprobado la siguiente cuenta de la recaudación é inversión dada á los fondos procedentes de la Sección de Higiene correspondientes al mes de Marzo de 1906.

Cargo	Pesetas
Sobrante de la cuenta anterior.	56'35
Cantidad líquida ingresada por la Inspección de vigilancia según cuenta.	588'80
Total.	645'15
Data	
Por servicios técnicos de Sanidad.	200'00
Escribiente de la Sección.	60'00
Cobrador de id.	15'00
Alquiler local para reconocimientos.	3'00
Una mesa-cama para reconocimientos.	125'00
Limosna al Asilo de la Piedad.	50'00
Alquiler de carruaje y otros servicios de vigilancia.	76'00
Gastos de escritorio y compostura de timbres.	25'75
Sellos de correspondencia.	5 00
Alumbrado y calefacción.	25'00
Gastos menores	10'80
Total.	596'05
Resumen	
Cargo.	645'15
Data.	596'05
Existencia.	49'10

Los escribientes de obras públicas

Los escribientes de Obras públicas con destino á la jefatura de la provincia de Baleares, han dirigido una instancia al Sr. Ministro de Fomento en la cual exponen la necesidad de dotar á esta clase de una organización propia que normalice su situación y les ofrezcan esperanzas para el porvenir.

En dicha exposición le hacen presente también la exigüedad de los sueldos que perciben. Piden, por tanto, una mejora ó aumento gradual de dichos sueldos para que estén en consonancia con el aumento constante que de años á esta parte vienen experimentado todos los artículos y principales elementos de vida.

Manifiestan su deseo de que se creara y reglamentara sobre la base de inamovilidad de destino un cuerpo auxiliar administrativo de Obras públicas, en el que se ascendiera por rigurosa antigüedad y se ingresara por la última de sus categorías, bajo una base que expresan.

Los referidos escribientes han solicitado el apoyo de nuestros representantes en Cortes en favor de sus peticiones.

Aviso importante

Sobre turismo

Movimiento de turistas

Continúa viéndose favorecidísima nuestra isla por numerosos turistas de nacionalidad extranjera que admiran sus bellezas y puntos más importantes.

Ayer tarde en el vapor «Miramar», después de permanecer una corta temporada en Mallorca se embarcaron para Argel una expedición extranjera que se propone visitar algunos puntos de la costa algerina.

Dicha expedición va dirigida por Mr. Wallais y es la novena que ha estado en esta isla en estos dos meses últimos.

Actualmente es importante el número de los turistas que se encuentran en Mallorca, la mayoría de ellos llegados ayer de la península.

"Le Touriste,, de Bélgica

Tenemos noticia de que es un hecho la excursión que tiene proyectada á esta isla la importante sociedad «Le Touriste» de Bélgica.

Se llevará á cabo á últimos del próximo mes de Junio y la dirigirá el Doctor Witte.

El Archiduque de Austria

Según nos han manifestado es muy probable que en breve pase á esta isla el Archiduque de Austria Luis Salvador, que tan buenas posesiones tiene en Miramar.

Dicho señor hace cosa de siete años que estuvo ultimamente en esta isla.

Los vigilantes nocturnos

El Sr. Alcalde, para organizar el servicio de los Vigilantes nocturnos, ha dispuesto la publicación de un Reglamento, contenido en los siguientes términos:

Capítulo primero

Nombramiento y condiciones que deben reunir.

Artículo 1.º El Alcalde nombrará y separará los llaveros ó vigilantes nocturnos del barrio donde haya de prestar servicios.

Art. 2.º Para ser nombrado llavero ó vigilante nocturno será indispensable no haber cumplido la edad de 60 años, gozar de buena salud y robustez, saber leer y escribir y observar intachable conducta, siendo preferidos para dicho cargo los retirados de la Guardia civil, del Ejército ó Carabineros, sin nota desfavorable en su filiación ó licencia absoluta.

Art. 3.º Para ingresar como llavero ó vigilante nocturno se presentará la siguiente documentación:

1.º Relación de 30 vecinos solicitándolo.

2.º Certificado de vecindad en esta Capital.

3.º Certificado de conducta del Alcalde de barrio.

4.º Filiación del interesado.

5.º Certificado facultativo de salud y robustez necesarios para desempeñar dicho cargo.

6.º Instancia al Alcalde acompañando los documentos anteriores.

Capítulo segundo

Obligaciones y deberes de los mismos

Art. 4.º Los llaveros ó vigilantes nocturnos estarán bajo las órdenes del Jefe y clases de la Guardia Municipal, á los cuales obedecerán y respetarán en todo lo concerniente al servicio dándoles cuenta de las novedades que haya.

Art. 5.º Saludarán con el mayor respeto á las autoridades de la Provincia, tanto civiles como militares y Concejales del Ayuntamiento y darán parte al propio tiempo al Alcalde y Teniente Alcalde del Distrito de las novedades que ocurran.

Art. 6.º En caso de fuego, alarma, ó alguna otra novedad de carácter grave, darán parte sin pérdida de tiempo al sereno más cercano para que este la trasmita á sus superiores avisando con urgencia á las autoridades que residan en el barrio y que hayan de intervenir en el asunto, presentándose tan luego hayan terminado su cometido á prestar el auxilio necesario.

Art. 7.º Se presentarán diariamente en el cuartelillo de la Guardia Municipal en la misma forma que lo practica ésta, media hora antes de la fijada para la salida de los serenos, con el fin de recibir órdenes, marchando acto seguido á sus barrios respectivos.

Art. 8.º Queda prohibido terminantemente entrar en cafés, tabernas, ni casas públicas, á no ser prra prestar algun servicio á ellos recomendado.

Art. 9.º No podrán ausentarse de la Capital ni dejar individuo alguno que les sustituya, sin autorización del Alcalde, cuyo permiso solicitarán por conducto del Jefe de la Guardia Municipal.

Art. 10.º Podrán usar revólver, nunca prestarán servicio con capa ó sombrero de ala ancha y llevarán en todos los actos de servicio el distintivo que mande la Alcaldía.

Art. 11.º Se someterán á las revistas que se juzguen necesarias y practicarán y obedecerán las instrucciones y señales de pito de alarma que ordenen los Jefes de la Guardia Municipal de acuerdo con la Alcaldía.

Ecos de Sociedad

Autoridades á Mahon

Como ya anunciamos en nuestra edición de ayer, por la noche salieron á bordo del vapor correo *Isla de Menorca*, el gobernador civil Sr. del Campo, don Andrés Morey y D. Manuel Lopez Comas inspectores de 1.ª Enseñanza y Provincial de Sanidad respectivamente y los periodistas de esta capital que acompañarán al primero en su viaje á la vecina isla.

Acudieron á despedir al Sr. del Campo, el Capitán general Sr. Ortega, el general gobernador Sr. Pérez Clemente, el Delegado del Gobierno en la Gran Canaria D. Ignacio Martínez de Campos y su hermano D. Arsenio, el personal del gobierno civil y buen número de amigos particulares.

—En el mismo vapor marcharon también el general gobernador de Menorca Sr. Morales, el coronel de Infantería Sr. Antón, los Tenientes coroneles Sres. Alberti, Aliaga, Ferrer y Gonzáles, el Auditor de Guerra Sr. Agnadis, los capitanes Sres Montero y Colorado y varios oficiales.

Fueron despedidos por las ya referidas autoridades militares entre las cuales se hallaban además, los generales Ascensión y Bosch, los coroneles señores Muratori, Pintos y Florit y otros jefes y oficiales amigos de tan distinguidos viajeros.

A todos deseámosles un feliz viaje.

Despedida

Hemos recibido targeta de despedida del exsecretario de este Gobierno civil D. Ignacio Martínez de Campos y de Colmenares, nombrado como ya saben nuestros lectores para desempeñar el cargo de Delegado del gobierno en las islas de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerte-Ventura del Archipiélago canario.

Deseamos al Sr. Martínez de Campos un feliz viage y buen acierto en el importante cargo que se le ha conferido.

Feliz viaje

En el vapor correo *Cataluña* se embarcaron ayer para Barcelona entre otros; D. Jaime Rovira é hijo, D. Miguel Jaume, D. Jorge Frau, D.ª Concha Morono y el letrado D. Fernando Pons.

***

Para Mahón salieron tambien en el vapor *Isla de Menorca*; D. José Sanchez, D. Manuel Pino, D. Jaime Rullán, don José Costa, D. Bartolomé Rotger, don Julio Abad, D. Luis Ferrer, D. Enrique Ribot, D. Juan Oliver y D. Miguel Rullán.

Bienvenidos

Procedentes de Barcelona han llegado esta mañana en el vapor correo *Balear*, D. Antonio Mestres, D. Manuel Garau, D. José Antonio Martinez y nuestro compañero en la prensa D. Pedro Peyró.

Judiciales

Ayer se suspendió la celebración de la vista de la causa contra Antonio Sastre y Antonio J. Llinás sobre estafa por enfemedad de uno de los procesados.

***

A las once y media tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Antonio Pujol Amengual sobre hurto.

El Abogado Fiscal sustituto D. José Planas, pidió para el procesado la pena de 150 pesetas de multa, accesorias y costas.

El joven Abogado D. José Felin, que subió á Estrados por primera vez, después de un hermoso discurso, interesó la libre absolución de su defendido.

***

Mañana se celebrará el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Manacor contra Antonio Pont y Caldentey sobre lesiones.

Acusará el Abogado Fiscal Sustituto D. José Planas, defendiendo al procesado el Letrado D. Antonio Rosselló y Cazador y representándole el Procurador D. Rafael Ramis.

Ejército y Marina

Clasificaciones.—Han sido declarados aptos para el ascenso los primeros tenientes de Infantería D. José Moragues Cabot, D. Francisco Vidal Pérez, Don Joaquin Rivera Pastor, don Federico Torres Simó y D. Guillermo Gil García.

Destinos.—El teniente coronel de caballería D. Andrés Saliquet ha sido destinado al escuadrón Cazadores de Menorca.

Retiros.—Se ha concedido el retiro por haber cumplido la edad reglamentaria á los individuos de la Guardia Civil Juan Bibiloni Gelabert, Isidro García Jiménez y Pedro Sbert Vich, y á los carabineros.—Francisco Morales Frasdero y Antonio Obrador Lucena.

Servicio de la Plaza para el 28 Abril de 1906.

Parada.—El segundo Batallón del Regimiento Infanteríade Inca.

Jefe de día.—El Sr. Comandante del mismo D. Jerónimo Palou de Comasema Moragas.

Hospital y provisiones.—El tercer Capitán de Artillería.

Vigilancia.—El cuarto Oficial del Regimiento Infantería de Palma y clases de Caballería.

D. O. de S. E.—El Teniente Coronel.—Damián Garau.

MERCADOS

INCA

Nota de los precios del mercado de hoy:

Almendrón	80'00	pts.
Trigo	16'50	»
Candeal	16'50	»
Cebada del país	11'00	»
Idem forastera	10'00	»
Avena del país	9'50	»
Idem forastera	8'00	»
Garbanzos	26'00	»
Maiz	18'00	»
Habichuelas (confits)	50'00	»
Idem blancas	37'50	»
Frijoles	36'00	»
Habas para cocer	22'00	»
Idem ordinarias	21'00	»
Idem para el ganado	20'00	»
Cerdos cebados	00'00	»
Higos pasos á 42 y á	8'10	»
Azafrán 33 gm.	2'50	»
Albaricoques qq.	00'00	»

26 Abril de 1906.

Ferro-carriles de Mallorca

El 29 de Abril domingo, con motivo de celebrarse en la Plaza de toros de Palma una corrida de novillos de muerte, el tren que tiene su salida de Palma á las 18'15 lo efectuará á las 19'30.

***

El domingo 29 de Abril Feria en Santa María, se efectuarán los trenes extraordinarios siguientes:

De Palma á Santa María á las 15.

De Santa María á Palma á las 18'45.

Palma 24 Abril 1906.—El Director general, G. Moragués.

ARTILLERÍA

Comandancia de Mallorca

Debiendo procederse el día 14 de Mayo próximo á las 11 en el Cuartel de San Pedro de ésta Plaza á la venta en pública subasta de un caballo, un mulo y una mula de desecho se anuncia para conocimiento de los que desean tomar parte en dicha subasta.

Palma 27 de Abril de 1906.

El Comandante Mayor, *Bernardo Ferrá*.

SERVICIO TELEFONICO Y TELEGRÁFICO

(De nuestros Corresponsales especiales en Madrid y Barcelona, Sres. Martínez Albacete y Franco del Río.)

Moret disgustado—Amós Salvador dimite—Crisis pendiente.

Madrid 26 (á las 8'20.)

(Recibido después de cerrada nuestra edición de ayer).

Según se asegura en el Consejo de Ministros que ayer se celebró en el domicilio del Duque de Almodóvar, el señor Moret expuso su disgusto ante los demás compañeros, motivado por la cuestión económica.

El Ministro de Hacienda Sr. Salvador ante las manifestaciones hechas por el jefe del gobierno presentó la dimisión.

El señor Moret logró convencerle, retirándola el señor Salvador.

Según se cree la crisis queda aplazada hasta que surja una nueva dificultad que la haga inevitable.

Madrid 26 (á las 17).

Invitación para el 2 de Mayo—Romanones vigilando—Concas á presidir.

El ministro de la Gobernación ha dicho que ayer recibió una comunicación del presidente de la Sociedad El Sitio, de Bilbao, invitando al Gobierno á asistir á la fiesta del 2 de Mayo.

También recibió una carta particular del mismo presidente, expresando su deseo de que asistiera á dicha fiesta el mismo conde de Romanones.

De ambos documentos dió cuenta al Consejo de ministros celebrado ayer, acordándose que fuera el ministro de Marina para dar mayor realce á la fiesta.

Romanones, con mucho sentimiento suyo, no puede asistir por tener que estar en Madrid vigilando durante la fiesta de los obreros.

Concas presidirá la procesión cívica que se celebrará en Bilbao.

Contra la viruela

La Alcaldía de Madrid ha publicado un bando creando cédulas de vacunación y revacunación obligatoria para todos los habitantes de Madrid.

Empezarán á regir con carácter obligatorio é ineludible en 1.º de Agosto, y los dueños de talleres, fábricas, establecimientos comerciales, oficinas de todas clases, directores de Centros de enseñanza, etc., serán responsables si sus dependientes, y ellos mismos, no poseen dichas cédulas.

Estas serán valederas por diez años.

El 1.º de Mayo en Madrid—El programa.

Se ha concedido el permiso solicitado por los socialistas para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo.

El gobernador, al concederlo, se ha fiado en la palabra dada por Pablo Iglesias de que no se alterará el orden.

Darán un mitin al aire libre en la pradera del Canal, y después habrá una manifestación, con objeto de entregar al Gobierno las conclusiones votadas en el mitin.

El gobierno y las manifestaciones obreras.

Como ya telegrafié ayer, el Gobierno ha acordado autorizar toda clase de manifestaciones en toda España, siempre que se mantengan dentro de los límites legales.

La fiesta del trabajo en París.

Dicen de París que, á fin de evitar disturbios el 1.º de Mayo, el Gobierno hará ir á la capital 6000 jinetes y 20000 infantes, para reforzar la guarnición permanente, que es de 15000 hombres.

Un manifiesto obrero

L'Humanité de París, publica un Manifiesto, dirigido á los obreros de todos los países, firmado por el Comité internacional de Trabajadores, diciendo que el 1.º de Mayo de 1906 simboliza una fecha gloriosa, aunque más fecunda en esperanzas que en realizaciones conseguidas; pero que no se deben sentir decaimientos, porque cada día que pasa es un triunfo más que acerca á la clase obrera á la completa reivindicación de todos sus derechos.

Desgracia en automóvil

En la carratera de Aragón un automóvil que marchaba á gran velocidad chocó con un carro.

Ambos vehículos quedaron destrozados.

El dueño del automóvil, D. Francisco Hinestrosa, y el «chauffeur,» resultaron gravemente heridos.

Doña Cristina al claustro

Se dice que la reina D.ª María Cristina se retirará á un claustro después de la boda de D. Alfonso.

En los centros oficiales se desmiente este rumor.

Los caminos vecinales

En el ministerio de Fomento se han recibido muchas comunicaciones y telegramas participando el gran entusiasmo que en todas partes ha despertado la reunión de los presidentes de las Diputaciones para tratar de la construcción de los caminos vecinales, de cuya obra se esperan tantos beneficios.

Moret ha estado en el ministerio de Fomento conferenciando extensamente con Gasset sobre los caminos vecinales y la próxima reunión de los presidentes de las Diputaciones.

Los Aranceles

La Comisión de la Cámara de Comercio de San Felíu de Guixols que ha venido á Madrid para gestionar la modificación de los Aranceles, se propone visitar al director de Aduanas para formular una reclamación contra los mismos y rogarle, además, la pronta resolución de un expediente de mucho interés para dicha Cámara.

Corrida subvencionada.—Baile de gala.

Durante las fiestas que se celebrarán con motivo de la boda del Rey, se verificará una corrida de toros de invitación, organizada por la Diputación provincial subvencionándola el Gobierno.

Habrá caballeros en plaza.

El Ayuntamiento dará también un baile de gala en el Teatro Real, invitándose á todo el elemento oficial que asista al baile de Palacio.

El puerto de Pravia.—El presidente y Gasset.

Para descansar de los quehaceres con que le abruma su cargo, Moret ha resuelto ir á Pravia para inaugurar las obras de aquel puerto.

Le acompañarán varios funcionarios del ministerio de Fomento y muy probablemente el mismo Gasset.

La policía de Barcelona

Romanones ha desmentido que se haya decretado la cesantía de 70 empleados de Barcelona.

Ha dicho que aún cuando se han firmado algunas cesantías, no son en tan gran número.

Los villaverdistas

Mañana se reunirán los villaverdistas en el Círculo de su nombre, para tratar de su ingreso en las filas de Maura.

Muchos de ellos han declarado que no piensan abdicar de ninguno de sus principios, manteniendo á todo trance la política económica que sostuvo su inolvidable jefe Sr. Villaverde.

Conferencias

Esta mañana han estado conferenciando en la Presidencia con Moret, los generales Ochando y Salcedo.

También estuvo á ver al jefe del Gobierno el embajador de Austria.

Terremotos en California.—Crédito importante—Nuevos temblores y hundimientos.—El hambre.—Las Compañías aseguradas.

Telegrafían de Washington que Roosevelt ha pedido al Parlamento un crédito de 300,000 dollars para preparar alojamiento en el Arsenal á los habitantes de San Francisco.

El ministro de Estado ha enviado al Banco Nacional de la misma población 15 millones de dollars pertenecientes al Estado, para contribuir á la reedificación de la ciudad.

Un despacho de última hora dice que se ha sentido en San Francisco un nuevo sacudimiento de la tierra, que ha durado un minuto.

El fenómeno ha causado mucha alarma.

Se han derrumbado las paredes de algunos edificios incendiados.

También se han observado sacudimientos en Cackland y Barklay.

La *Central News* dice que grandes partidas de chinos hambrientos recorren las calles de San Francisco buscando restos humanos para comérselos.

A consecuencia de la catástrofe, las pérdida experimentadas por las Compañías de seguros, se elevan á la cifra de 1,250 millones de francos.

Ultimas noticias

Madrid 27 (á las 3'30)

Santiago Alba moretista—¿Qué hará Eugenio Silvela?

Definitivamente puedo asegurar que el Diputado á Córtes por Valladolid y exsubsecretario que fué de la Presidencia D. Santiago Alba ha ingresado en el partido liberal, reconociendo la jefatura del señor Moret.

La evolución del Sr. Alba ha sido muy comentada en los círculos políticos de la Córte, considerándose como una buena adquisición para el partido liberal pues tiene mucha personalidad y cuenta con numerosos partidarios en la capital de Castilla la Vieja.

Dícese también que el Senador señor Silvela se halla bastante distanciado de la política del Sr. Maura y no falta quien asegure que en breve también ingresará en el partido liberal.

El Marqués de Tovar—Insignias para la Princesa Victoria.

Ayer llegó á Madrid el Marqués de Tovar, Ayudante de órdenes y Secretario de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El señor Marqués de Tovar ha sido portador de las insignias de la Orden de Malta para S. A. R. la princesa Victoria Ena de Batenberg, futura esposa de D. Alfonso.

La boda del Rey

Probablemente la princesa Beatriz apadrinará la boda del Rey con la princesa Victoria.

El Rey herido—Rumor inexacto.

En las primeras horas de la tarde de ayer empezó á circular por esta Córte el rumor de que el Rey había sufrido un accidente yendo en automóvil.

Decíase que el Monarca había resultado levemente herido.

Este rumor afortunadamente resultó inexacto por cuanto en Palacio recibiéronse anoche noticias desmintiendo categóricamente lo que en un principio se creía.

El regreso del Rey

Por conducto fidedigno sábese que el Rey ha señalado el día 7 de Mayo próximo como fecha de su regreso á Madrid.

El Congreso Médico de Lisboa.

Comunican de Lisboa que ayer celebró la sesión de clausura el Congreso Médico Internacional que se había reunido en aquella capital.

El acto resultó en extremo solemne agradeciendo los asambleistas las finas atenciones de que han sido objeto por parte del gobierno lusitano.

Acordóse que el futuro Congreso se celebre durante el año 1909 y que la reunión tenga lugar en Buda-Pest.

Comisión de protección á la Marina Mercante.

Bajo la presidencia del Ministro de Fomento Sr. Gasset, se reunió anoche la Junta especial ultimamente nombrada para estudiar las bases en que se ha de redactar el futuro proyecto de ley de protección á la marina mercante.

A dicha reunión asistieron todos los miembros de dicha Junta que actualmente se hallan en Madrid.

El señor Gasset dió lectura al cuestionario siendo este aprobado por unanimidad.

Como cuestión previa se acordó redactar una amplia memoria en la que consten los datos estadísticos referentes al tonelaje en los buques de las Compañías que han de ser subvencionadas y el número de millas de las líneas á que periódicamente se dedican.

Las compañías subvencionadas tendrán con el Estado bases especiales.

La reunión fué muy animada siendo muy discutidas algunas de los cuestiones que en la misma se trataron.

El doctor Cortezo

Susúrrase, que el ex-ministro de Instrucción Pública Dr. Cortezo al igual que el Sr. Alba ha ingresado en el partido liberal.

El gobernador en Menorca

Mahón 27, (7'30)

La llegada—Animación

Después de una travesía en extremo feliz á pesar del duro N. O. que ha reinado durante toda la travesía hemos llegado á las cinco de la mañana.

Han acudido al Muelle á dar la bienvenida al gobernador civil Sr. del Campo, el Alcalde de Mahón Sr. Victory, el Delegado del Gobierno de S. M. en Menorca Sr. Cabanillas, el Presidente del Círculo Monárquico Sr. Mercadal, demás autoridades y numeroso gentío que esperaba la llegada de la primera autoridad civil de la provincia.

Comisiones de diferentes cuerpos é institutos de la guarnición que han acudido á esperar al general Morales han saludado también al Sr. del Campo.

El señor gobernador se ha hospedado en la casa del Sr. Mercadal.

Programa para hoy

El señor del Campo y sus acompañantes, en unión de las autoridades locales visitarán esta mañana las escuelas de la capital.

Por la tarde, en automóvil se dirigirá á visitar las escuelas de Llumesanas.

A las ocho de la noche se inaugurará solemnemente la Cámara de Comercio que se acaba de fundar en esta ciudad.

Domenech.

BOLSIN

Barcelona 27 (á las 10.)

Interior	82'07
Nortes	58'30
Alicantes	89'55
Francos	15'20
Orenses	00'00
Coloniales	00'00

Omisión comentada

Nuestro colega *La Ultima Hora* al dar cuenta de la reunión de autoridades y Sociedades de Crédito y Económicas que se celebró en el Gobierno civil, se expresa en esos términos:

«Notamos con extrañeza que á dicha reunión no concurrieran los Diputados á Cortes y Senadores de esta Provincia, ni representación de la Prensa y sociedades tan importantes como el «Círculo Mallorquín» y «Centro Militar» que tan brillante esplendor dieron á las últimas fiestas celebradas cuando la visita de nuestro Monarca á esta ciudad.

Como suponemos que solo á un lamentable descuido puede obedecer tal omisión nos permitimos llamar la atención de quien corresponda.»

Estamos muy conformes con la apreciación del colega y añadimos que tampoco fueron invitados importantes círculos monárquicos como «La Peña» y el «Círculo Liberal» y Sociedades recreativas como «Las Minas,» el «Veloz Sport Balear» y otras.

Todo esto no nos parece descuido; más bien lo atribuimos á determinada actitud tomado en frente de elementos y fuerzas sociales tan importantes como las mencionadas.

Sea lo que fuere, protestamos desde luego de semejante pretensión que puede dar un resultado contrario al propósito que se persigue, máxime cuando las mentadas sociedades, á pesar de carecer de significación política muchas de ellas, cuando la venida del Rey á Mallorca, festejaron el acontecimiento.

Entonces como ahora se trata de un acto común á todos los elementes sociales.

Entendemos que la faltada cometida necesita una reparación inmediata.

Gaceta del día

Esta mañana, en la Plaza de Abastos el vendabal ha derribado uno de los toldos colocados sobre los trastes inmediatos á los pórticos de la misma.

Dos mugeres que se hallaban mercando frutas han resultado levemente contusionadas.

Han sido auxiliadas por los agentes de la autoridad municipal y gubernativa allí de servicio.

Ha sido designado para presidir la corrida de novillos que tendrá lugar el próximo domingo en la Plaza de Toros, el inspector de vigilancia, D. Pedro Saletas.

Sobre las diez de la noche de ayer, una fuerte detonación originó gran alarma entre el vecindario de la Plaza de San Antonio y calles adyacentes.

Esta detonación fué seguida de otras varias hasta el número de siete.

Averiguado el caso resultó que eran barrenos que se habían colocado para derribar las bóvedas de la Puerta de San Antonio.

Con tal motivo oimos comentar desfavorablemente el que se realicen dicha clase de operaciones sin antes advertir al vecindario.

Las fuerzas de Carabineros de esta Comandancia apresaron ayer en la carretera de Mananor y punto llamado *Cuestas de Algaida*, un carro que conducía tabaco de contrabando.

Dicho tabaco ha sido trasladado esta mañana al depósito de la Compañía Arrendataria, sito en los bajos del Crédito Balear.

Según leemos en un periódico de la Ciudad Condal, parece ser que se trata de establecer un servicio regular de vapores entre Barcelona, Valencia, Orán y Palma.

Mucho celebraremos que en breve sea un hecho la implantación de esta nueva línea que tantos beneficios ha de reportar al comercio.

Por fuerzas de Carabineros han sido también aprehendidos cuatro bultos de tabaco de contrabando en las inmediaciones de Alcudia, y un carro, un caballo y cinco bultos de tabaco en Costix.

Dicho tabaco ha sido entregado en los almacenes de la Compañía Arrendataria.

Al mando del Sargento del Regimiento de Palma, D. José Bellí Alba, han marchado este medio día á Valencia, desde donde se dirigirán á Archena, algunos individuos de tropa, que van á tomar baños en este último punto.

El Juez Instructor de la Capitanía del puerto de Ibiza, interesa copia del asiento del laud «Virgen del Cármen,» naufragado en aguas de Formentera.

Por la policía fueron ayer puestos á disposición del juzgado del distrito de la Catedral dos individuos que salieron desafiados del café de «Can Perico» de la Plaza Mayor, sacando uno de ellos á relucir una cuchilla de grandes dimensiones.

La policía practica pesquisas para detener á un muchacho que se ha fugado del hogar paterno.

El gobernador civil de esta provincia en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 82 de la Instrucción General de Sanidad y de acuerdo con lo propuesto por la Junta Provincial ha nombrado á los señores D. Buenaventura Barceló y Miralles y D. Arturo Anadón Piris, para desempeñar los cargos de Subdelegados de veterinaria de los distritos de la Catedral é Ibiza, respectivamente.

Hemos sido atentamente invitados á la Academia de baile que tendrá lugar en la Sociedad Juventud Republicana, el domigo próximo á las ocho y media de la noche.

Agradecemos á D. Fernando Pou Moreno la deferencia que nos ha guardado.

Esta mañana ha llegado de Barcelona á bordo del vapor correo «Balear» la celebrada matadora de novillos toros «La Reverte», acompañada de su cuadrilla.

Los vecinos de la calle de General Barceló se quejan y con sobrada razón, de los alborotos y escándalos que á diario promueven los muchachos que asisten á las clases nocturnas del Colegio de Reverendos Religiosos establecido en la misma.

Sería conveniente que el guardia municipal de puntos en aquellas inmediaciones mirara de reprimir estos hechos, que redundan en desprestigio de la cultura de nuestra ciudad.

Pueden pasar á recoger la licencia absoluta, recibida en la Comandancia de marina de esta provincia, los inscriptos siguientes:

Jaime Bosch Covas, Jorge Alemany Pujol, Miguel Balaguer Armengol, Benito Palmer Vidal, Rafael Pascual Mulet, Baltasar Alemany Mas, Miguel Enseñat Juvers, Guillermo Castell Alemany, Bartolomé Enseñat Enseñat Antonio Rosselló Enseñat, Bartolomé Puigcerver Coll, Mateo Palmer Pujol, Gabriel Jofre Enseñat, Baltasar Perpiñá Alemany, Buenaventura Barceló Oliver, Antonio Calafell Pujol, Paulino Burguera Ginard, Pedro Rigo Santos, Sebastián Enseñat Comas, Jerónimo Feliany Bonet, Juan Barceló Serra, Damián Rigo Burguera y Juan Albertí Barceló.

En el Ayuntamiento se ha empezado ya la instrucción del oportuno expediente de expropiación forzosa del caserón existente frente al fielato de Santa Catalina, que tanto afea el ornato público en aquella espaciosa vía.

De veras, lo celebramos.

Desde el día 25 de Abril se hallan depositados en la Estación Telegráfica de esta capital, los siguientes despachos cuyos destinatarios no han sido habidos:

De Barcelona, Senén Batle, representante.—Barcelona, Jorge Vega, Intendente, Capiscolato 2.

Según la nota puesta en la pizarra, á pesar del temporal que reina, existe franca comunicación con la Península.

En la Plaza de Coll se ha estraviado un sobre conteniendo fotografías.

En la Papelería de Soler se gratificará con cinco pesetas al que lo presente.

Espectáculos

Teatro Lírico

A las siete y media en punto. *El iluso Cañizares.*

Butaca 25 cts.—Entrada 10 cts.

A las nueve en punto: *El Señor Frasco Luis* y *Villa-Alegre.*

Entrada y butaca 70 cts.—Entrada general 27 cts.

Cinematógrafo Truyols

Programa para esta noche.

La venganza del Pierrot.—Que viene mi marido.—Sansón y Dalila.—Historia de unos pantalones.

Diez céntimos de leche.—Tocas y tocados.

Secciones á las 6 y tres cuartos, 7 y media y 8 cuarto.

HOJA DEL CALENDARIO



ABRIL

Sale el sol 4 h. 55.—Pónese 6 h. 39.

27

Santos Anastasio papa y Toribio.

El día religioso

Jubileo de Cuarenta Horas

Para mañana

Continúan en las Capuchinas dedicadas á la Divina Pastora. Exposición á las seis, á las nueve y media Misa cantada por la R. Comunidad; al anochecer meditación, estación y reserva de S. D. M.

PALMA DE MALLORCA—IMPRENTA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER Y PRATS—SOLEDAD, 27 Y CONQUISTADOR 39 Y 41